

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 7.816/2011

Don Pablo Carrillo Herrero, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco (Córdoba), hace saber:

Que por sendos Decretos de Alcaldía de 1 de agosto de 2011 se adoptaron las siguientes resoluciones relativas a los nombramientos y delegaciones siguientes:

Tenientes de Alcalde y miembros de la Junta de Gobierno Local:

- Primer Teniente de Alcalde: D. Benito García de Torres.
- Segundo Teniente de Alcalde: D. César Bravo Santervás.
- Tercera Teniente de Alcalde: D^a. Josefa Márquez Sánchez.
- Cuarta Teniente de Alcalde: D^a. Francisca Fernández Serrano.

Delegaciones especiales de servicios, las cuales podrán ser supervisadas por la Junta de Gobierno Local:

Se delega a favor del Primer Teniente de Alcalde, D. Benito García de Torres, el cometido específico del área de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, estando compartidos con el Sr. Alcalde-Presidente los cometidos en las áreas de Desarrollo Econó-

mico, Medios de Comunicación, Urbanismo, Obras, Vivienda y Suelo.

Se delega a favor del Segundo Teniente de Alcalde, D. César Bravo Santervás, el cometido específico de las áreas de Personal, Gobierno Interior y Servicios.

Se delega a favor de la Tercera Teniente de Alcalde, D^a. Josefa Márquez Sánchez, el cometido específico de las áreas de Servicios Sociales, Nueva Ciudadanía, Participación Ciudadana, Igualdad, Salud y Consumo.

Se delega a favor de la Cuarta Teniente de Alcalde, D^a. Francisca Fernández Serrano, el cometido específico de las áreas de Turismo, Comercio y Festejos.

Se delega de forma específica a favor de los siguientes Concejales las áreas que igualmente se detallan: D^{ña}. M^a Antonia González Caballero: Educación, Formación y Biblioteca Municipal; D. Juan Bautista Carpio Dueñas: Cultura; D. Manuel Jesús López Cardador: Deportes; D^a. M^a Pilar Fernández Ranchal: Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Juventud.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación de régimen local.

En Pozoblanco, a 22 de agosto de 2011.- El Alcalde, Pablo Carrillo Herrero.